

## AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

### *Resoluciones*

**RESOLUCIÓN de la Agencia Española de Protección de Datos por la que se procede a la publicación oficial del Acuerdo de Apertura del Período de Información Pública. N.º expediente TI/00157/2010. (Publicada en el «BOE» núm. 283 de 23 de noviembre de 2010.)**

---

**RESOLUCIÓN de la Agencia Española de Protección de Datos por la que se procede a la publicación oficial del Acuerdo de Apertura del Período de Información Pública. N.º Expediente TI/00158/2010. (Publicada en el «BOE» núm. 283 de 23 de noviembre de 2010.)**

---

**RESOLUCIÓN de la Agencia Española de Protección de Datos por la que se procede a la publicación oficial del Acuerdo de Apertura del Período de Información Pública. N.º Expediente TI/00159/2010. (Publicada en el «BOE» núm. 283 de 23 de noviembre de 2010.)**

---

**RESOLUCIÓN de la Agencia Española de Protección de Datos por la que se pro-**

**cede a la publicación oficial de Acuerdos de Inicio de Procedimientos Sancionadores ante la imposibilidad de notificación en domicilio. (Publicada en el «BOE» núm. 283 de 23 de noviembre de 2010.)**

---

**RESOLUCIÓN de la Agencia Española de Protección de Datos por la que se procede a la publicación oficial de Resoluciones de Tutelas de Derechos, ante la imposibilidad de notificación en domicilio. (Publicada en el «BOE» núm. 283 de 23 de noviembre de 2010.)**

---

**RESOLUCIÓN de la Agencia Española de Protección de Datos por la que se procede a la publicación oficial de Resoluciones de Procedimientos Sancionadores y Resoluciones de Archivo ante la imposibilidad de notificación en domicilio. (Publicada en el «BOE» núm. 283 de 23 de noviembre de 2010.)**

---

**RESOLUCIÓN de la Agencia Española de Protección de Datos por la que se procede a la publicación oficial del Acuerdo de Apertura del Período de Información Pública n.º Expediente TI/00170/2010. (Publicada en el «BOE» núm. 289 de 30 de noviembre de 2010.)**

---

**RESOLUCIÓN de la Agencia Española de Protección de Datos** por la que se procede a la publicación oficial de Resoluciones de Recursos de Reposición de Tutelas de Derechos, ante la imposibilidad de notificación en domicilio. (Publicada en el «BOE» núm. 291 de 2 de diciembre de 2010.)

---

**RESOLUCIÓN de la Agencia Española de Protección de Datos** por la que se procede a la publicación oficial de Resoluciones de Recursos de Reposición de Procedimientos Sancionadores y Resoluciones de Archivos ante la imposibilidad de notificación en domicilio. (Publicada en el «BOE» núm. 291 de 2 de diciembre de 2010.)

---

**RESOLUCIÓN de la Agencia Española de Protección de Datos** por la que se procede a la publicación oficial de Resoluciones de Procedimientos Sancionadores y Resoluciones de Archivo ante la imposibilidad de notificación en domicilio. (Publicada en el «BOE» núm. 291 de 2 de diciembre de 2010.)

---

**RESOLUCIÓN de la Agencia Española de Protección de Datos** por la que se procede a la publicación oficial de Resoluciones de Tutelas de Derechos, ante la imposibilidad de notificación en domicilio. (Publicada en el «BOE» núm. 291 de 2 de diciembre de 2010.)

---

**RESOLUCIÓN de la Agencia Española de Protección de Datos** por la que se procede a la publicación oficial de Acuerdos de Inicio de Procedimientos Sancionadores ante la imposibilidad de notificación en domicilio. (Publicada en el «BOE» núm. 292 de 3 de diciembre de 2010.)

---

**RESOLUCIÓN de la Agencia Española de Protección de Datos** por la que se procede a la publicación oficial de Resoluciones de Procedimientos Sancionadores y Resoluciones de Archivo ante la imposibilidad de notificación en domicilio. (Publicada en el «BOE» núm. 292 de 3 de diciembre de 2010.)

---

**RESOLUCIÓN de la Agencia Española de Protección de Datos** por la que se procede a la publicación oficial del acuerdo de apertura del período de información pública. Nº expediente TI/00139/2010. (Publicada en el «BOE» núm. 294 de 4 de diciembre de 2010.)

---

**RESOLUCIÓN de la Agencia Española de Protección de Datos** por la que se procede a la publicación oficial del Acuerdo de Apertura del Período de Información Pública. Nº Expediente TI/00171/2010. (Publicada en el «BOE» núm. 294 de 4 de diciembre de 2010.)